Expediente: **15/26**
Carátula: **GOMEZ MIRIAM SILVINA C/ REX ARGENTINA SA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **06/05/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20400859494 - AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S A, -DEMANDADO
90000000000 - REX ARGENTINA SA, -DEMANDADO
27147808963 - GOMEZ, MIRIAM SILVINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 15/26

H105026184625

.

JUICIO: GOMEZ MIRIAM SILVINA c/ REX ARGENTINA SA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS- Expte. N°15/26-Juzgado del Trabajo I nom.

En el día de la fecha informo a S.S. que en la presente causa se corrobó por la documental acompañada en los presentes autos en fecha 20/02/2026 por la parte actora y por la página del Registro Nacional de Sociedades que el domicilio de la accionada **REX ARGENTINA SA**, es sito en Av. Corrientes N° 345 piso 7, Capital Federal.- Es mi informe, Pro-Secretaría, 05 de mayo de 2026.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Alaniz el 28/04/2026:

1. Téngase presente el informe actuarial que antecede. A lo solicitado por la letrada presentante no ha lugar. En consecuencia, procédase a correr nuevo traslado de la demanda a la accionada, REX ARGENTINA SA conforme lo ordenado en providencia del 25/02/2026 en el domicilio sito en en Av. Corrientes N° 345 piso 7, Capital Federal.

3. Proceda la letrada a confeccionar **CARTA DOCUMENTO** del traslado de demanda, a la accionada, REX ARGENTINA SA con transcripción del proveído dictado el 25/02/2026 para su debido control por Secretarìa Actuaria y su posterior diligenciamiento, el que estará a cargo de la mencionada profesional.

En virtud de lo dispuesto por el Art. 200 del CPCC (ley n° 9531), **PREVIO A TODO TRAMITE**, proceda ésta Oficina a confeccionar un código QR del traslado de la providencia del 25/02/2026.BMX-15/26.

Actuación firmada en fecha 05/05/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

Certificado digital:
CN=BULACIO Maria Ximena, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23338841744

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.